



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 La cantidad de \$: 333,800 TRESIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°498 DEL 13/02/2014, APOYO AL PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE Y CONTROL DE PERROS VAGOS.
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	121420	25/03/2014	333,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	333,800	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		333,800
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	333,800	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		333,800
Sumas Iguales		667,600	667,600

REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	40,000,000	255,230,392		
Total Comprobados	214,300	260,529,351		
Saldo Comprobado	39,785,700	-5,298,959		



CANCELADO

CH./.....16343.....